"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Dirección

RESOLUCIÓN Nº 58/10

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 48/10 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE ***"PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"***, CONFORME AL ACTA Nº 179/10 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 21 de Setiembre del 2010

VISTO:

El Acta de Adjudicación Nº 179/10, del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 20 de Setiembre de 2010, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 48/10 ***"PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS"***, conforme al Acta mencionada.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

QUE EL COMANDANTE LOGISTICO, POR RESOLUCION Nº 17 DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2009 AUTORIZA AL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5 "COMLOG" A SUSCRIBIR DOCUMENTACIONES CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS PROCESOS DE CONTRATACIONES COMPRENDIDO EN LA LEY 2051/03, EN REPRESENTACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL COMANDO LOGISTICO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION Nº 363/06 DE LA DNCP.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5

RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar la Contratación Directa Nº 48/10 ***"PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"*** de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Dirección

RESOLUCIÓN Nº 58/10

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 48/10 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE "***PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS***", CONFORME AL ACTA N° 179/10 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Nº	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO TOTAL
1	**DISTRIBUIDORA S J**	2.700.000
TOTAL		**2.700.000**

SON GUARANÍES: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL.

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2010 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7	280	10	CENTRO FINANCIERO Nº 5	2.700.000
TOTAL				**2.700.000**

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES • COMANDO LOGISTICO • CENTRO FINANCIERO Nº 5 • DIRECCION

ALCIDES A. CHAPARRO M.
Cnel. DEM Director C.F. Nº 5